

## DIARIO

## DE PALMA

del jueves 29 de

abril de 1812.

*San Pedro mártir, inquisidor.*

HORAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. Y ADMÓSE
7 de la mañana.	12 grad.	28 p.	1 O. cubierto.
12 del día.	13 grad.	28 p.	1 S. lluvia.
5 de la tarde.	13 grad.	27 p. 10 $\frac{1}{2}$	1 S. E. idem.

## ESPAÑA.

*Vera-Cruz 3 de diciembre de 1812.*

**Amigo:** No puede tardar en llegar á esta el convoy de México, pues que tenemos razon de que las tropas que baxaron de ella derrotaron al Cura Morelos entre Orizava y Felmacan, y que debiéndolo perseguir hasta poner á cubierto á Oaxaca de la rapiña de tan mal sacerdote y otros de su clase, debian retroceder á traernos la conducta de plata, viveres, y restablecer la comunicacion con la capital que ya lo está, y quasi extinguida la insurreccion de ella para dentro.

*(Carta particular.)*

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

## OBSERVACION.

Círculos fabulosos, corrillos mugeriles, conmociones populares, gritos, corridas, papeles, tropas, frayles, temores, murmuraciones, quejas, requexas ¡que se yo quanto se vió y oyó en los dias 24 y 25 del presente en esta ciudad de Palma! Todos hablaban, ninguno se entendia, todo era confusion, contradicciones,

mentiras y desórden. En la plaza de *Cort* se decia que la tropa habia de apostarse en la Catedral mientras el domingo se celebrase la misa mayor, y en la de la *Constitucion* que los milicianos debian estar encerrados y bien pertrechados con cartuchos en los cuarteles: en la *Rambla* que los frayles el domingo no podrian salir de sus conventos, y en el *Muelle* que se habia pasado orden á las comunidades para que asistiesen á la Catedral el mismo dia y hora: en la *Ferraria alta* que habian quitado al predicador de la quaresma las licencias de confesar y predicar porque habia hablado la verdad, y en la *baxa* que solamente se le habia amenazado y mandado que se retratase de lo que dixo el segundo dia de Pasqua: en las *Tabernas* que el domingo habia de subir al púlpito de la Catedral un soldado á publicar una ley, y en el *Molinar* que en Sta. Catalina se habia de plantar el árbol de la libertad y baylar al rededor de él la farandola: en *sa Quartera* que se habia de publicar que el pacto social de Rousseau que dias pasados corria y se vendia publicamente estaba condenado por la iglesia, y en *sa Quartereta* que nos querian despojar de la Religion: en fin en el *Camino de Jesus*, en el *Mercado*, en los *Paseos*, en los *Cafés*, en las *Tertulias*, ménos en las de la calle de *San Martin*, que todo está perdido, que esto no puede ser, que hemos de ser católicos, que queremos los frayles, que ya lo veremos, que hemos de hacer y deshacer, tripuli, trapuli, patatim, patatom, y otras muchas cosas mas que yo ya no me acuerdo, ni mi coletó quiere acordarse de las patrañas, embrollos, falsedades, tonterias, semi-verdades y disparates que vi y oí en todas partes, que aunque en gleba nada quieren decir, pero realmente causan sobresaltos, pueden producir varios desórdenes y tal vez alborotos en la ciudad en perjuicio grave de muchos inocentes. Yo creo que aun no se ha atinado el medio ó á lo ménos no se ha realizado el mas inmediato y eficaz para apagar estos incendios devoradores: busquese el origen de donde dimanar todos ellos, y se verá que la infernal Aurora y sus iluminados autores han ofuscado los dias serenos y apacibles, y que junto con sus procelitos han principiado y fomentado estas borrascas que padecemos con sus atizadores escritos y conducta revolucionaria, siendo lo mas deplorable que como ha enseñado la experiencia continuarán hasta perfeccionar su obra si no se les dá en el hocico; por consiguiente prohibase severamente aquel periódico destructor de la santa Religion y perturbador de la pública tranquilidad; corrijan-

se , castíguense y exterminense respectivamente á todos los auro-  
 ristas que sobrados motivos hay para ello por ser infractores de las  
 leyes eclesiásticas y civiles , y todo estará sosegado y disfrutare-  
 mos de la pristina paz. Al que no se hace cargo de la razon como  
 ellos , darles el *baston del reges eos in virga ferrea* , ó aplas-  
 tarles la cabeza con el *timebant gentes* , ó medirles la vara de  
 la justicia por todas las quatro partes de sus cuerpos sin misericor-  
 dia : al que viola la Constitucion , al que iniquamente y sin  
 clemencia difama á los Xefes políticos con descrédito de su au-  
 toridad y traspasa las leyes de la imprenta , zas , zas sin cle-  
 mencia ni piedad : al que desprecia y se burla de los Santos , de  
 los Papas , de los Concilios , de los Obispos , de los Sacerdotes  
 y de todo lo que tiene relacion con la Religion á la que se ve cla-  
 ramente que quieren destruir y á la que las leyes de España de-  
 ben proteger , zas , zas sin compasion ni miramiento ó respeto hu-  
 mano. Bueno es predicar la quietud , quietud (ménos aquella de  
 Ezpeleta de Barcelona) , bueno es prometer , vigilar y providen-  
 ciar , y que se derramará la sangre para defender la Religion , to-  
 do esto está muy bien para el comun de los fieles , pero para los  
 contumaces Auroristas y maestros de la impiedad é insubordina-  
 cion , no basta esto , es menester añadir á la voz de la virtud y á  
 las buenas promesas el palo de la fuerza , es decir , que quien  
 tenga autoridad y no jamas el pueblo que se asegure de los la-  
 drones del sosiego público y de las familias , que los castigue con-  
 forme sus delitos , que los extermine si conviene , y que no dexé  
 jamas el zas de la mano contra la zizaña de la sociedad para que  
 no se diga que el silencio de los pastores es el sustentáculo y fo-  
 mento de los escritos y máximas diabólicas , y para que el diablo  
 predicador , que una vez que otra se confiesa , no asegure que es-  
 te silencio le importa á él mas que treinta legiones de Auroristas.  
 Zas , pues , para que no se diga que el que debe castigar y no lo  
 hace adequadamente consiente en las obras malignas : zas , porque  
 en el juicio de Dios del mismo modo son castigados los que man-  
 dan , los que executan y los que consienten : zas , porque en el  
 tribunal de los hombres sensatos mas enfada y mas daña una hipoc-  
 resía ó una amistad fingida que un odio declarado. Zas , pues ,  
 zas , y siempre zas contra los contumaces é incorregibles enemigos  
 de Dios y de los hombres. Asi lo siente para no sentir los infe-  
 lices efectos de los Auroristas = *Patricio Antiauroras.*

Palma y abril á 27 de 1813.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.*

De Alicante los patrones españoles Matéo Bosch polacra la Purísima, con 17 pasajeros, harina, fierro y otros géneros: Antonio Buadas tartana la Bella, con 10 pasajeros, 36 milicianos, 42 prisioneros y pasados y alcohol: Jayme Esteva xabeque los Dolores, con 3 pasajeros y lastre: Joseph Escardó polacra San Joseph, con azúcar y café: Hilario Campos laud Sto. Christo, con 5 pasajeros y garbanzos; y Vicente Domingo laud Idem, con corteza de granada.

De Salou en 3 dias, los patrones españoles Ramon Llobera laud la Buena Guia, en lastre; y Joaquin Adam laud Sto. Christo, con vino.

De Vilanova en 3 dias, el patron Mariano Ballester, valenciano, laud Sto. Christo, con 2 pasajeros y lastre.

De Ibiza en un dia, el capitan Elias Haggt Dimitrio, otomano, polacra nuestra Señora de Idra, con un poco de trigo.

De Idem los patrones españoles Antonio Planells xabeque el dulce Nombre de Jesus, con 13 pasajeros particulares y 125 quintos: Miguel Serra xabeque el Carmen, con harina, fierro y correspondencia: Juan Salas xabeque Sta. Ana, con 3 pasajeros, harina, fierro y correspondencia: Bartolomé Ginart xabeque el Sto. Christo, con 9 pasajeros, harina y cueros: Bartolomé Miralles laud Idem, en lastre; y Antonio Domingo laud el Carmen, con un pasajero y lastre.

De Cambrils en 8 dias, el patron Francisco Gonzalez, catalan, laud el Carmen, con vino.

De Lóndres en 42 dias, el capitan Pedro Milve, ingles, bergantin Feureng, con duelas y fierro.

De Mahon en 4 dias, el patron Tomas Sastre, mallorquin, xabega San Fernando, con 7 pasajeros y cebada.

*Aviso.* Mañana á las quatro de la tarde se despacha la correspondencia para Alicante y Cádiz.

*Sirvienta.* En la calle del Sol, casa del correo viejo, darán razon de una jóven que solicita casa para servir: sabe guisar, coser, planchar y demas quehaceres de una casa.

## MALLORCA:

En la imprenta de Brusi, costa den Brós, núm. 2.